



MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

Secretaría del Consejo Superior

"2026: Año de Consolidación de la Nueva UNLaR"

LA RIOJA, 29 de Abril de 2026.

VISTO: El expediente N° 00-04121/2026, del registro de ésta Casa de Altos Estudios, caratulado: "Toledo, Brenda S/declare de interés académico e institucional la Jornada Semana de las Naturales".

CONSIDERANDO:

Que, por el expediente citado en el "Visto" de la presente, la Secretaria Estudiantil del Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, solicita ante el Decano de dicha Unidad Académica que se declare de interés académico e institucional la "Jornada semana de las Naturales".

Que, la mencionada actividad se desarrollará en la Sede Capital de esta Casa, los días 18, 19 y 21 de Mayo del corriente año y tiene como objetivo reunir, capacitar y divulgar en un espacio multidisciplinario e inclusivo a la comunidad de estudiantes de carreras del DACEFyN, específicamente aquellas afines las ciencias naturales.

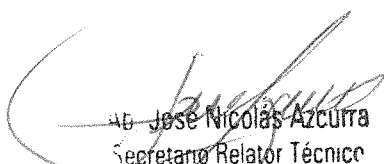
Que, asimismo se prevé la difusión y trabajo sobre temas relevantes a los ámbitos laborales de cada una de las carreras, contando con la presencia de investigadores, docentes y estudiantes destacados en el plano universitario, provincial y nacional.

Que, a fs. 27/31 obra Resolución Interna del Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales N° 0414, de fecha 23 de Abril de 2026 por la cual el evento referenciado es declarado de Interés Académico Departamental.

Que, a fs. 34 luce Dictamen de Secretaría Legal y Técnica N° 297/2026 por medio del cual aconseja a este Consejo Superior dicte el acto administrativo que declare de interés institucional la actividad en marras.

Que, dicho dictamen jurídico encuadra la solicitud en las previsiones del artículo 74 inciso 45 del Estatuto Universitario, destacando que este Consejo Superior detenta la competencia implícita para declarar de interés institucional aquellas propuestas que resulten beneficiosas para la comunidad universitaria.

RESOLUCIÓN C.S. N° 370


Dr. José Nicolás Azcurra
Secretario Relator Técnico
H. Consejo Superior


Dra. Natalia Alvarez Gómez
Presidenta del Consejo Superior
Universidad Nacional de La Rioja



MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Secretaría del Consejo Superior

"2026: Año de Consolidación de la Nueva UNLaR"

LA RIOJA, 29 de Abril de 2026.

Que, puesto el asunto a consideración, este Consejo Superior reunido en Sesión Ordinaria N° 3 de fecha 29 de Abril de 2026, trató el asunto sobre tablas y resolvió en forma unánime hacer lugar a lo solicitado.

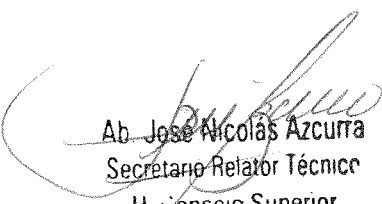
Por todo ello, en el ejercicio de sus atribuciones estatutarias y, previo tratamiento en particular y en general de lo antes "Visto y Considerado"

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: DECLARAR DE INTERÉS INSTITUCIONAL la "Jornada Semana de las Naturales", a llevarse a cabo los días 18, 19 y 21 de Mayo de 2026 en esta Universidad Nacional de La Rioja, conforme a lo expuesto en los considerandos de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, Publíquese y Archívese.

RESOLUCIÓN C.S. N° 370


Ab. José Nicolás Azcurra
Secretario Relator Técnico
H Consejo Superior


Dra. Natalia Alvarez Gomez
Presidenta del Consejo Superior
Universidad Nacional de La Rioja